

**INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD.
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-C-037-2015

OBJETO: “ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL NUEVO RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE TUMACO – DEPARTAMENTO DE NARIÑO”

De conformidad con el numeral 5.2 del Capítulo V de los Términos de Referencia, relacionado con la Evaluación y Calificación de las Propuestas, se presenta la evaluación y calificación definitiva de las Propuestas Económicas de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

2. HIDROSUELOS SAS
3. CONSORCIO ESTRATEGIA RS-TUMACO.
4. HIDROMECAÑICAS LTDA.

Las propuestas económicas de los proponentes Nos. 1 INGENIERÍA TECNOLOGÍA E INSTRUMENTACIÓN S.A - INTEINSA y 5. EMAS PASTO S.A E.S.P no fueron objeto de asignación de puntaje debido a que quedaron incursas en causal de rechazo, ello por cuanto no cumplieron con los requisitos habilitantes de orden técnico, según el informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes publicado el 5 de octubre de 2015, al cual no se le presentaron observaciones.

Para estos proponentes se configuró la causal de rechazo contenida en el sub-numeral 1.37.1 del numeral 1.37 del Subcapítulo I del Capítulo II de los Términos de Referencia.

“1.37. CAUSALES DE RECHAZO

La CONTRATANTE, rechazará la propuesta cuando se presente uno de los siguientes eventos:

1.37.1 No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas exigidas”

• **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS:**

De acuerdo con el numeral 4.1 del Subcapítulo IV del Capítulo II de los Términos de Referencia el criterio tenido en cuenta para la asignación de puntaje es el siguiente:

	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
FACTOR ECONÓMICO	Evaluación Económica	100
	PUNTAJE MÁXIMO A OBTENER	100 PUNTOS

Como consecuencia de lo anterior, el nueve (9) de octubre de 2015 fue publicado el informe de evaluación y calificación de los proponentes habilitados cuyo resultado sin necesidad de corrección aritmética fue el siguiente:

Propuesta Económica					
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	HIDROSUELOS SAS	CONSORCIO ESTRATEGIA RS-TUMACO	HIDROMECHANICAS LTDA	Rango 90%
Valor Total de la Oferta Presentada	\$ 826.562.200	\$ 775.282.520	\$ 824.838.880	\$ 808.358.180	\$ 743.905.980

Según el cronograma del proceso, los proponentes podían presentar observaciones a dicho informe hasta el quince (15) de octubre de 2015, sin embargo, en dicho periodo no hubo observaciones.

De conformidad con el numeral 4.1.1 del Subcapítulo IV del Capítulo II de los Términos de Referencia, para la determinación del método de ponderación de la propuesta económica se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el segundo día, contado desde el vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica.

El plazo para presentar observaciones al informe de evaluación venció el 15 de octubre de 2015, y la TRM certificada por la Superintendencia Financiera para el diecinueve (19) de octubre de 2015 fue de 2.879,89 en consecuencia, de conformidad con los rangos establecidos en los términos de referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de menor valor y el puntaje obtenido por los proponentes habilitados fue el siguiente:

Puntaje		
HIDROSUELOS SAS	CONSORCIO ESTRATEGIA RS-TUMACO	HIDROMECHANICAS LTDA
100,0000000	93,9919951	95,9082915

Forma parte integral del presente informe la evaluación de las propuestas económicas de los oferentes.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

A continuación se presenta el orden de elegibilidad según el puntaje obtenido por los proponentes:

ORDEN	PROPONENTE.
1	HIDROSUELOS SAS
2	HIDROMECANICAS LTDA
3	CONSORCIO ESTRATEGIA RS-TUMACO

Finalmente se informa que una vez realizada la evaluación y calificación se determinó que el valor a adjudicar es de **SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS (\$775.282.520,00) MCTE.**

VALOR DE LA CONVOCATORIA	VALOR DE LA OFERTA DEL PROPONENTE EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	VALOR A ADJUDICAR
\$ 826.562.200,00	\$ 775.282.520,00	\$ 775.282.520,00

Para constancia, se expide el día diecinueve (19) de octubre de 2015.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)